RESOLUCION HMISL Nº 23/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 08/2011 "ADQUISICIÓN DE TONER Y UTILES DE OFICINA" PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO.-

San Lorenzo, 14 de setiembre del 2011.-

VISTO:

Los antecedentes Administrativos relacionado al llamado a Contratación Directa N° 09/2011 ID: 223569 "Adquisición de Tóner y Útiles de Oficina" para el Hospital Materno Infantil San Lorenzo.-

El acta de estudio de las ofertas y recomendación de la adjudicación, elevado por el Comité de Evaluación conformada para la presente Contratación Directa, mediante Resolución HMISL N° 22/2011 de fecha 12 de setiembre del 2011.-

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa N° 09/2011 realizada en fecha veinte y tres de agosto del dos mil once, formalizada con el Acta de Apertura de Sobres en fecha doce de setiembre del corriente año, en donde fueron admitidas las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., COMPU SHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal, FRAN - CAR S.R.L., MASTER SOFT y Nelson Daniel Maldonado Galeano;

Que el Comité de Evaluación recomendó la Adjudicación a favor de las siguientes empresas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., COMPU SHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal, MC IMPORT y DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.

Que los requeríos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos las formalidades previstos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909 que lo reglamenta;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO RESUELVE:

Articulo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 09/2011 ID: 223569 "Adquisición de Tóner y Útiles de Oficina", hasta la suma de Gs.16.210.230.- (Guaraníes diez y seis millones doscientos diez mil doscientos treinta), según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ADMINISTRACION · San Lorenzo

Dr. Félix Brizuela Servín
Director General
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

EMPRESA	RUC	MONTO	MONTO EN LETRAS	ITEMS ADJUDICADOS
MC IMPORT de María Mabel Carballo Salcedo	2543718-6	1.738.750.-	Un millón setecientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta.-	2 y 3.-
COMPU SHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal	489057-4	6.543.980.-	Seis millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta.-	4 y 5.-
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	7.500.000.-	Siete millones quinientos mil.-	1.-
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.	80031507-3	427.500.-	Cuatrocientos veinte y siete mil quinientos.-	6.-
TOTAL		**16.210.230.-**		

Articulo 2° Disponer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la asignación mensual de gastos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.----------

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSPITAL MATERNO INFANTIL ADMINISTRACION San Lorenzo REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Félix Brizuela Servín
Director General
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Dr. Félix Brizuela Servín
Director General